JUNTA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBÓ



Tacuarembó, 6 de setiembre de 2021

Sr. Edil Departamental

Integrante de la Comisión de Salud, Higiene y Alimentación.

PRESENTE

Se cita a usted en su calidad de Edil Departamental a la reunión de la Comisión de carácter ordinaria presencial a realizarse el próximo martes 7 de setiembre a la hora 19:00 del corriente a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1. Consideración y aprobación de Acta Nº 14 de fecha 27 de agosto de 2021.
- 2. Expediente Interno Nº 72/21, caratulado "SUPLENTE DE EDIL Alejandra Paiz, presenta anteproyecto de resolución solicitando, crear un ciclo de capacitación para los Funcionarios de la JDT en primeros auxilios y reanimación cardiaca por personal de la salud capacitados para ello.
- 3. Expediente Interno Nº 84/21, caratulado "Edila Mtra. ALICIA CHIAPPARA y Suplente de Edil ANDRES PORCILE del Partido Nacional, elevan anteproyecto de decreto solicitando se declare de interés social el Proyecto Puente el que aborda la problemática del suicidio en el departamento de Tacuarembó generando diferentes estrategias para prevenir e intervenir a tiempo"
- 4. Expediente Interno Nº 90/21, caratulado "EDILES DEPARTAMENTALES Y SUPLENTES DE EDILES/AS del Partido Colorado, solicitan realizar los trámites correspondientes ante ASSE con el fin que se autorice a colocar por parte de este Organismo Legislativo Departamental una placa en la fachada de nuestro hospital destacando la labor es este momento tan difícil para el país y la humanidad.
- 5. Expediente Interno Nº 97/21, caratulado "Edil Dr. Ricardo Rosano y Suplente de Edil Dra. Karina Pérez Santamarina, presentan anteproyecto de resolución solicitando se prohíba en todo el departamento de Tacuarembó, el uso de piroctenia sonora o artefactos de estruendos en espectáculos públicos y prohibir la exposición o venta de dichos artículos en espacios públicos de todo el Departamento."

Atentamente,

Dardo LÖREZ RODRIGUEZ DIRECTOR GBAL DE SÉCRETARIA

DGS/gmp



